

El presente extracto puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#).

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/85 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 21 de noviembre de 2024 en primera convocatoria.

En la Villa de Puerto Real, siendo el día veintiuno de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta Aurora Salvador Colorado, los señores concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno:

José Alfaro Berenguer, José Antonio Montilla Bermúdez, Nazaret Ramírez Ruiz, José Luis Rodríguez Súnico, Lorena Díaz López, Virginia Mena Morales, Antonio Javier Romero Alfaro, María Elena Amaya León, Carlos Salguero Gilabert, Carmen María Silva Ortega, Pedro Javier Olmedo Gómez, Manuel Chanivet Mejías, Alfredo Fernández Escolar, Sandra María Rodríguez Rodríguez, Jesús Plaza García, Raquel Calvo Fernández, Vicente Fernández Belizón, María Inmaculada Garrido Rodríguez, Antonio José Gil Berrocal y María de los Milagros Gómez Travieso.

Asistidos de la Secretaria General Accidental de la Corporación, Yazmín Pérez Pedrianes que certifica.

Está presente la Interventora General Natalia Sanabria Marchante.

Abierta la sesión por la Presidencia a las diecisiete horas y seis minutos, se da cuenta de los asuntos comprendidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1º: RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

La Sra. Presidenta manifiesta que, dado que se trata de un Pleno extraordinario con carácter de urgencia, la convocatoria deberá ser ratificada, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2.b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Sometida a votación el carácter de urgencia de la sesión, se acuerda, por mayoría (17 votos a favor, de las Concejales y Concejales de los Grupos Municipales Confluencia de Izquierdas para la Gente, ADELANTE Andalucía, PSOE, PP, VOX y de la Concejala no adscrita, Sra. Garrido Rodríguez; ningún voto en contra; y 4 abstenciones, de las Concejales y Concejales del Grupo Municipal AxSí-Andalucistas) ratificar la urgencia de la convocatoria.

PUNTO 2º: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 75/2024, DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO.

La Sra. Presidenta somete el asunto a votación y el Pleno del Ayuntamiento, por mayoría (10 votos a favor, de las Concejales y Concejales de los Grupos Municipales Confluencia de Izquierdas para la Gente, ADELANTE Andalucía y de la Concejala no adscrita, Sra. Garrido Rodríguez; ningún voto en contra; y 11 abstenciones, de las Concejales y Concejales de los Grupos Municipales PSOE, AxsÍ-Andalucistas, PP, VOX) acuerda:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria núm. 75/2024 en la modalidad de Suplemento de Crédito y Crédito Extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, de acuerdo al siguiente detalle:

Estado de gastos

PAGOS Y DEUDAS	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	MODALIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
1 COMPRAS Y ADQUISICIÓN			
1 COMPRA DE LOS INMUEBLES SITOS EN C/AMARGURA Nº 15 CON REFERENCIA CATASTRAL 1762503QA6416S0001KU Y C/CRUZ VERDE Nº 4 CON REFERENCIA CATASTRAL 1762503QA6416S0001MU QUE CONFORMAN LAS BODEGAS CAMPUZANO	897.805,35 €	920/622 (Administración General / Edificios y otras construcciones)	Crédito extraordinario
2 EXPROPIACIÓN FORZOSA POR MINISTERIO DE LA LEY DE PARCELA DE REFERENCIA CATASTRAL 3062402QA436S0001KE	638.268,14 €	920/622 (Administración General / Edificios y otras construcciones)	Crédito extraordinario
3 SUMINISTRO (MATERIAL MOBILIARIO, DEPORTIVO, HERRAMIENTAS) PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES	55.990,00 €	342/629 Instalaciones deportivas / Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios)	Crédito extraordinario
4 CONTRATO ORDINARIO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS DE SOMBRA	72.276,39 €	450/619 (Administración General de Infraestructuras / Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general)	Crédito extraordinario
5 CONTRATO ORDINARIO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA ÁREAS DE ESPARCIMIENTO	71.692,50 €	450/619 (Administración General de Infraestructuras / Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general)	Crédito extraordinario
6 CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN PLÓTTER DE IMPRESIÓN, CON SOFTWARE INCLUIDO Y AMPLIACIÓN DE GARANTÍA HASTA TRES AÑOS	2.413,95 €	151/626 (Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística / Equipos para procesos de información)	Crédito extraordinario
7 CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE JARDINERAS COLGANTES PARA SER INSTALADAS EN LOS POSTES DE LA CALLE DE LA PLAZA	29.800,00 €	450/619 (Administración General de Infraestructuras / Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general)	Crédito extraordinario
8 CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROTECTORES DE LAS	1.850,00 €	450/609 (Administración General de Infraestructuras / Otras inversiones nuevas en	Crédito extraordinario

BASES DE LOS POSTES DE LA CALLE DE LA PLAZA		infraestructuras y bienes destinados al uso general)	
9 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE PLAYAS: CARPAS DE SOMBRA	16.500,00 €	1722/625 (Playas / Mobiliario)	Crédito extraordinario
10 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE PLAYAS: SILLAS ANFIBIAS	3.700,00 €	1722/629 (Playas / Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios)	Crédito extraordinario
11 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE PLAYAS: FLEXIPASARELAS	9.500,00 €	1722/629 (Playas / Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios)	Crédito extraordinario
12 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE PLAYAS: PASARELAS SIMULACIÓN ADOQUINES	5.460,00 €	1722/629 (Playas / Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios)	Crédito extraordinario
13 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE PLAYAS: CAMBIADORES	11.480,00 €	1722/625 (Playas / Mobiliario)	Crédito extraordinario
14 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE PLAYAS: NEVERAS Y MICROONDAS	660,00 €	1722/625 (Playas / Mobiliario)	Crédito extraordinario
15 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE PLAYAS: MÁSTILES	2.040,00 €	1722/629 (Playas / Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios)	Crédito extraordinario
16 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE PLAYAS: MESAS PLEGABLES, SILLAS Y TABURETES	344,00 €	1722/625 (Playas / Mobiliario)	Crédito extraordinario
17 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE PLAYAS: MEGÁFONOS	270,00 €	1722/623 (Playas / Maquinaria, instalaciones y utillaje)	Crédito extraordinario
18 ADQUISICIÓN OTROS EQUIPAMIENTOS: BAÑOS PORTÁTILES	8.060,00 €	171/625 (Parques y jardines / Mobiliario)	Crédito extraordinario
19 ADQUISICIÓN OTROS EQUIPAMIENTOS: CUBRECONTENEDORES	968,00 €	171/625 (Parques y jardines / Mobiliario)	Crédito extraordinario
20 ADQUISICIÓN OTROS EQUIPAMIENTOS: PIRÁMIDES DE CUERDA PARA JUEGO	16.200,00 €	171/625 (Parques y jardines / Mobiliario)	Crédito extraordinario
21 ADQUISICIÓN OTROS EQUIPAMIENTOS: CARPAS PORTÁTILES	450,00 €	171/629 (Parques y jardines / Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios)	Crédito extraordinario
22 SUMINISTRO DE UNA PANTALLA INTERACTIVA COMO RECURSO PARA LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO MUNICIPAL	2.300,00 €	3322/626 (Archivos / Equipos para procesos de información)	Crédito extraordinario
23 SUMINISTRO DE 3 DESHUMIDIFICADORES PARA EL ARCHIVO MUNICIPAL	2.000,00 €	3322/623 (Archivos / Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje)	Crédito extraordinario
24 SUMINISTRO DE 5 TERMOHIGRÓMETROS PARA EL ARCHIVO MUNICIPAL	2.000,00 €	3322/623 (Archivos / Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje)	Crédito extraordinario
25 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y CERTIFICACIÓN DE ESTRUCTURA ESPECTACULAR DE TRUSTS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, EN EL	30.100,00 €	333/622 (Equipamientos culturales y museos / Edificios y otras construcciones)	Crédito extraordinario

CENTRO CULTURAL ROSA BUTLER			
26 ADQUISICIÓN DE TÓTEMES DIGITALES INFORMATIVOS PARA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES E INFORMACIÓN MUNICIPALES	60.000,00 €	333/623 (Equipamientos culturales y museos / Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje)	Crédito extraordinario
27 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL	20.000,00 €	3321/625 (Bibliotecas públicas / Mobiliario)	Crédito extraordinario
28 ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE PROYECCIÓN Y PANTALLA DE CINE PARA EL CENTRO CULTURAL ROSA BUTLER	50.000,00 €	333/629 (Equipamientos culturales y museos / Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios)	Crédito extraordinario
29 ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE PROYECCIÓN DLP PARA EL TEATRO PRINCIPAL	40.000,00 €	333/629 (Equipamientos culturales y museos / Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios)	Crédito extraordinario
30 ADQUISICIÓN DE DOBLE TECHO DE TELA IGNÍFUGA DE LA CASETA MUNICIPAL	20.000,00 €	333/622 (Equipamientos culturales y museos / Edificios y otras construcciones)	Crédito extraordinario
31 ADQUISICIÓN DE ASIENTOS PARA LAS GRADAS DEL CENTRO CULTURAL ROSA BUTLER	60.000,00 €	333/629 (Equipamientos culturales y museos / Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios)	Crédito extraordinario
32 INSTALACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DE LA CASETA MUNICIPAL	60.000,00 €	333/622 (Equipamientos culturales y museos / Edificios y otras construcciones)	Crédito extraordinario
33 CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	70.422,00 €	920/626 (Administración General / Equipos para procesos de información)	Crédito extraordinario
	2.262.550,33 €		
2 ASISTENCIAS TÉCNICAS			
1 CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE ADAPTACIÓN DE EDIFICIO A MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS	60.216,00 €	151/622 (Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística / Edificios y otras construcciones)	Crédito extraordinario
2 CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA JUVENTUD	17.998,75 €	151/622 (Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística / Edificios y otras construcciones)	Crédito extraordinario
3 CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE TURISMO MEDIOAMBIENTAL "REFLEJO VERDE"	5.140,08 €	151/622 (Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística / Edificios y otras construcciones)	Crédito extraordinario
4 CONTRATO DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO Y REDACCIÓN DE INFORME SOBRE ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES	9.680,00 €	1522/22799 (Conservación y rehabilitación de la edificación / Trabajos realizados por otras empresas y profesionales)	Suplemento de crédito
5 CONTRATO DE SERVICIOS	8.470,00 €	1522/22799	Suplemento de

PARA ANÁLISIS DE PATOLOGÍAS POR EMPRESA ESPECIALIZADA EN EL C.E.I.P. EL TROCADERO		(Conservación y rehabilitación de la edificación / Trabajos realizados por otras empresas y profesionales)	crédito
	101.504,83 €		
3 OBRAS			
1 CONTRATO DE OBRAS DE ACTUACIONES VARIAS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	12.212,89 €	3321/622 (Bibliotecas públicas / Edificios y otras construcciones)	Crédito extraordinario
2 CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPA PARA ADECUACIÓN DE ACCESO RODADO A LA PARROQUIA MARÍA AUXILIADORA	5.878,51 €	1532/609 Pavimentación de vías públicas / Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general)	Crédito extraordinario
3 CONTRATO DE OBRAS DE RECONDUCCIÓN DE AGUA PLUVIALES EN PLAZA RAFAEL ALBERTI	27.643,14 €	1532/609 Pavimentación de vías públicas / Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general)	Crédito extraordinario
4 CONTRATO DE OBRAS DE RELLENO DE ANTIGUA FUENTE SITUADA EN VILLANUEVA GOLF	24.200,00 €	171/609 (Parques y jardines / Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general)	Crédito extraordinario
5 ADECUACIÓN DE LA C/PROA (DESBROCE MANUAL SELECTIVO, INTRODUCCIÓN NUEVAS ESPECIES, PODA...)	34.700,00 €	171/22799 (Parques y jardines / Trabajos realizados por otras empresas y profesionales)	Suplemento de crédito
6 OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS PARA USO COMERCIAL, SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL	126.867,26 €	4312/622 (Mercados, abastos y lonjas / Edificios y otras construcciones)	Crédito extraordinario
	231.501,80 €		
4 TRANSFERENCIA A EMPRESA MUNICIPAL			
1 DEUDA EPSUVI CAIXA	300.000,00 €	934/44902 (Gestión de la deuda y la tesorería / Subvención corriente a EPSUVI)	Crédito extraordinario
2 CONVENIO CON EPSUVI PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 45 VIVIENDAS EN ALQUILER EN PARCELA 8B CASINES	5.880.426,72 €	1521/74902 (Promoción y gestión de vivienda de protección pública / Subvención de capital a EPSUVI)	Crédito extraordinario
3 TRANSFERENCIA A GEN PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAS CANALIZACIONES DE SANEAMIENTO Y AGUA EN LA CALLE SOLEDAD	330.000,00 €	160/74901 (Alcantarillado / Subvención de capital a GEN)	Crédito extraordinario
	6.510.426,72 €		
5 DEUDAS CONTABILIZADAS EN INTERVENCIÓN			
1 TRANSFERENCIA A GRUPO ENERGÉTICO DE PUERTO REAL, S.A. "ENCOMIENDA DE COMPETENCIAS DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN Y DE SERVICIOS VARIOS" EJERCICIO 2022	180.618,01 €	932/44901 (Gestión del sistema tributario / Subvención corriente a GEN)	Suplemento de crédito
2 TRANSFERENCIA A GRUPO ENERGÉTICO DE PUERTO REAL, S.A. "ENCOMIENDA DE COMPETENCIAS DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y	10.063,16 €	932/44901 (Gestión del sistema tributario / Subvención corriente a GEN)	Suplemento de crédito

RECAUDACIÓN Y DE SERVICIOS VARIOS* EJERCICIO 2023										
3 FACTURA N° 2024/FVI/115 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.	16.524,47 €	920/641 (Administración General / Gastos en aplicaciones informáticas)							Crédito extraordinario	
4 CUOTA CLÚSTER MARÍTIMO	1.000,00 €	422/48201 (Industria / A.Familias e Instituciones sin fines de lucro. CUOTA CLÚSTER)							Crédito extraordinario	
5 CONSORCIO DE BOMBEROS	26.616,00 €	136/46700 (Servicio de prevención y extensión de incendios / A. Consorcios)							Suplemento de crédito	
6 FACTURAS EN OKFE HASTA EL 31/12/2023	26.686,77 €	CIF/NIF	TERCERO	CONCEPTO	FECHA	N.º FACTURA	IMPORTE	FUNCIONAL	ECONÓMICA	
		B11046380	DEXTIN SUR S.L.	Mantenimiento anual contra incendios Biblioteca municipal	03/05/2022	152322	205,13 €	330	212	Suplemento de crédito
		B41117078	REMSA S.L.	Valoración de desperfectos por siniestros de módulo M6S (U981) del contrato 98164. Reposición de paneles, reparación de chasis, repintado de módulo, reposición de lavabos...	30/06/2022	25308	1.018,42 €	1722	219	Crédito extraordinario
		A29018637	A. EMBARBARA S.A.	POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO REALIZADO EN EL/LAS ASCENSORES DURANTE EL MES DE AGOSTO. Casa Consistorial-Plz Jesús	01/08/2022	136295	21,19 €	2310	213	Suplemento de crédito
							105,92 €	320	213	Crédito extraordinario
							148,30 €	330	213	Crédito extraordinario
							42,37 €	337	213	Crédito extraordinario
							21,19 €	170	213	Crédito extraordinario
							190,67 €	920	213	Suplemento de crédito
							42,37 €	924	213	Suplemento de crédito
							42,37 €	925	213	Crédito extraordinario
							614,38 €			
		B41117078	REMSA S.L.	Valoración de desperfectos por siniestros de módulo M6S (U981) del contrato 98164. Reposición de paneles, reparación de chasis, repintado de módulo, reposición de	29/08/2022	1466	774,40 €	1722	219	Crédito extraordinario

			lavabos...						
A72118 730	GRUPO ENERGÉ TICO DE PUERTO REAL S.A.	Servicio de limpieza de playas	31/08/ 2022	000057	110,94 €	338	2270 0	Suplemento de crédito	
B11265 683	PUSAMA S.L.	SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSO S de las mensualidade s de noviembre y diciembre 2020	31/07/ 2022	2022047 69	145,75 €	1621	2270 0	Suplemento de crédito	
B11265 683	PUSAMA S.L.	SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSO S en el punto limpio de casines enero 2021	31/07/ 2022	2022047 70	72,88 €	1621	2270 0	Suplemento de crédito	
B11363 504	TELE PUERTO REAL S.L.	PRESTACIÓ N SERVICIOS	28/08/ 2022	1645	1.916,66 €	920	2260 2	Suplemento de crédito	
B11363 504	TELE PUERTO REAL S.L.	PRESTACIÓ N SERVICIOS	26/09/ 2022	1655	1.916,66 €	920	2260 2	Suplemento de crédito	
B11046 380	DEXTIN SUR S.L.	Mantenimient o anual contraincendi os en Teatro principal	16/09/ 2022	307222	477,96 €	330	213	Crédito extraordinario	
B41117 078	REMSA S.L.	Mano de obra y pintura	30/09/ 2022	44607	302,50 €	170	219	Crédito extraordinario	
A72118 730	GRUPO ENERGÉ TICO DE PUERTO REAL S.A.	Ampliación Servicio de Limpieza módulos de Playa. Encaro pr estación de servicio temporada 2019/2022. Decreto de Alcaldía- Presidencia fecha 12/04/2019 - Limpieza extraordinaria Módulos y aseos ubicados en la playa de la Ministra	31/10/ 2022	000069	1.377,60 €	1722	2270 0	Suplemento de crédito	

		B11363 504	TELE PUERTO REAL S.L.	PRESTACIÓ N SERVICIOS	26/10/ 2022	1664	1.916,66 €	920	2260 2	Suplemento de crédito
		B11363 504	TELE PUERTO REAL S.L.	PRESTACIÓ N SERVICIOS	26/11/ 2022	1673	1.916,66 €	920	2260 2	Suplemento de crédito
		A72118 730	GRUPO ENERGÉ TICO DE PUERTO REAL S.A.	Premio cobranza (2,50%). Liquidación premio de cobranza recaudación. Voluntaria Tasa RSU. Encomienda de gestión recaudatoria. Acuerdo Pleno 26/04/2001 - PREMIO COBRANZA (2,50%) PERIODO 01/10/2021 AL 30/09/2022 (2.445,08?)	31/12/ 2022	000081	61,13 €	932	2270 8	Suplemento de crédito
		B11363 504	TELE PUERTO REAL S.L.	PRESTACIÓ N SERVICIOS	27/12/ 2022	1684	1.916,66 €	920	2260 2	Suplemento de crédito
		B11363 504	TELE PUERTO REAL S.L.	PRESTACIÓ N SERVICIOS	27/01/ 2023	1696	1.916,66 €	920	2260 2	Suplemento de crédito
		B11363 504	TELE PUERTO REAL S.L.	PRESTACIÓ N SERVICIOS	27/02/ 2023	1707	1.916,66 €	920	2260 2	Suplemento de crédito
		B11780 533	CORPOR ACIÓN DE MEDIOS DE CADIZ S.L.U.	162919 - AYUNTAMI ENTO DE PUERTO REAL - La Voz de Cádiz L-D Periodo 25/04/23 - 24/04/24	17/04/ 2023	CS23/99	558,73 €	920	2260 2	Suplemento de crédito
		B11363 504	TELE PUERTO REAL S.L.	PRESTACIÓ N SERVICIOS	27/03/ 2023	1717	1.916,66 €	920	2260 2	Suplemento de crédito
		B11363 504	TELE PUERTO REAL S.L.	PRESTACIÓ N SERVICIOS	27/04/ 2023	1730	1.916,66 €	920	2260 2	Suplemento de crédito
		B11363 504	TELE PUERTO REAL S.L.	PRESTACIÓ N SERVICIOS	26/05/ 2023	1739	1.916,66 €	920	2260 2	Suplemento de crédito

		B11589 017	SOLOSO L ENERGÍ AS NATURA LES S.L.	RESISTENC IA ESCOSOL - TERMOSTA TO - MANO DE OBRA INSTALAD OR HORA - SERVICIO URGENCIA	08/09/ 2023	137	229,90 €	342	212	Suplemento de crédito
		A80125 065	CEGID SPAIN S.A.	PROPUEST A DE SERVICIOS CON CÓDIGO PSC- 20230509 PURE- BOLSA DE HORAS Nueva estructura salarial. Nuevo servidor. 2 HORAS *79,28 EURO/HOR A	30/09/ 2023	ILK- ESP23- 08270	191,86 €	920	2279 9	Suplemento de crédito
		##### ***	GARCÍA VÁZQUE Z, MARIA BELÉN	Donación de uso Servicios notariales	17/11/ 2023	4230108 3	1.378,59 €	920	2260 4	#Suplemento de crédito
7 DEUDAS ATRASADAS MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAHÍA DE CÁDIZ (CUOTAS 2020, 2023 Y 2024 Y RECOGIDA ANIMALES 2º SEMESTRE 2023)	146.185,79 €	943/46300 (Transferencias a otras Entidades Locales / A. Mancomunidades)							Suplemento de crédito	
	407.694,20 €									
5 BIS LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES										
1 JEFATURA DE POLICÍA Y PROTECCIÓN CIVIL	11.164,69 €	132/22700 (Seguridad y Orden Público / Limpieza y aseo)							Suplemento de crédito	
2 CENTRO SERVICIOS SOCIALES Y CENTRO DROGODEPENDENCIA	569,59 €	2310/22700 (Servicios Sociales / Limpieza y aseo)							Suplemento de crédito	
3 INSTALACIONES DEPORTIVAS	40.424,80 €	342/22700 (Instalaciones deportivas / Limpieza y aseo)							Suplemento de crédito	
4 MERCADO DE ABASTOS	39.736,70 €	4312/22700 (Mercado, Abastos y Lonjas /Limpieza y aseo)							Suplemento de crédito	
5 C.C. CIUDAD ABIERTA	8.557,95 €	924/22700 (Participación Ciudadana / Limpieza y aseo)							Suplemento de crédito	
	100.453,73 €									
6 RECURSOS HUMANOS										
1 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS		REL. JCA	FUNCIONAL	ECON ÓMICA	IMPORTE					
		FC	132	151	397.934,91 €	Suplemento de crédito				
		FC	132	16000	141.664,83 €	Suplemento de crédito				

		FC	2311	151	709,49 €	Crédito extraordinario
		FC	2311	16000	252,58 €	Suplemento de crédito
		FC	330	151	8.130,25 €	Suplemento de crédito
		FC	330	16000	2.894,37 €	Suplemento de crédito
		FC/FI	920	151	14.439,68 €	Suplemento de crédito
		FC	920	16000	5.140,53 €	Suplemento de crédito
		LF	171	13001	910,14 €	Crédito extraordinario
		LF	171	16000	324,01 €	Crédito extraordinario
		LF	2311	13001	681,35 €	Crédito extraordinario
		LF	2311	16000	242,56 €	Suplemento de crédito
		LF	330	13001	53.571,36 €	Suplemento de crédito
		LF	330	16000	19.071,40 €	Suplemento de crédito
		LF	450	13001	38.261,13 €	Suplemento de crédito
		LF	450	16000	13.620,96 €	Suplemento de crédito
		LF	920	13001	18.753,95 €	Suplemento de crédito
		LF	920	16000	6.676,41 €	Suplemento de crédito
		LI/LT	171	131	5.506,18 €	Crédito extraordinario
		LI/LT	171	16000	1.960,20 €	Crédito extraordinario
		LI/LT	342	131	2.269,23 €	Crédito extraordinario
		LI/LT	342	16000	807,85 €	Crédito extraordinario
		LI/LT	450	131	10.131,72 €	Suplemento de crédito
		LI/LT	450	16000	3.606,89 €	Suplemento de crédito
		LI/LT	920	131	6.423,51 €	Suplemento de crédito
		LT	920	16000	2.286,77 €	Suplemento de crédito
		IMPORTE			557.722,90 €	
		S.SOCIAL C.EMPRESA		16000	198.549,36 €	
	756.272,26 €					
2 PLUSES (DOMINGO Y FESTIVOS, FESTIVOS ESPECIALES, NOCTURNIDAD,		REL. JCA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	IMPORTE	
		FC	132	12103	93.601,06 €	Suplemento de crédito
		FC	132	16000	33.321,98 €	Suplemento de

						crédito
		FC	311	12103	205,88 €	Crédito extraordinario
		FC	311	16000	73,29 €	Crédito extraordinario
		FC	920	12103	5.359,90 €	Suplemento de crédito
		FC	920	16000	1.950,15 €	Suplemento de crédito
		LF	171	13002	1.440,43 €	Crédito extraordinario
		LF	171	16000	512,79 €	Crédito extraordinario
		LF	330	13002	10.226,38 €	Suplemento de crédito
		LF	330	16000	3.640,59 €	Suplemento de crédito
		LF	450	13002	19.472,96 €	Suplemento de crédito
		LF	450	16000	6.932,37 €	Suplemento de crédito
		LF	920	13002	3.637,70 €	Suplemento de crédito
		LF	920	16000	1.295,02 €	Suplemento de crédito
		LI/LT	171	131	531,86 €	Crédito extraordinario
		LI/LT	171	16000	189,34 €	Crédito extraordinario
		LI/LT	342	131	2.794,93 €	Crédito extraordinario
		LI/LT	342	16000	995,00 €	Crédito extraordinario
		LI/LT	450	131	5.894,22 €	Suplemento de crédito
		LI/LT	450	16000	2.098,34 €	Suplemento de crédito
		LT/LI	920	131	2.110,16 €	Suplemento de crédito
		LT/LI	920	16000	751,22 €	Suplemento de crédito
					IMPORTE	145.275,48 €
					S.SOCIAL C.EMPRESA	51.760,09 €
	197.035,57 €					
3 INCORPORACIÓN DE DOS POLICÍAS EN LA PLANTILLA MUNICIPAL		REL. JCA	FUNCIONAL	ECON ÓMICA	IMPORTE	
		FC	132	12003	3.942,21 €	Suplemento de crédito
		FC	132	12100	2.455,09 €	Suplemento de crédito
		FC	132	12101	5.384,17 €	Suplemento de crédito
		FC	132	15000	909,36 €	Suplemento de crédito
		IMPORTE			12.690,83 €	

		S. SOCIAL C. EMPRESA	132	16000	4.733,53 €	Suplemento de crédito
	17.424,36 €					
4 INCORPORACIÓN DE DOS GESTORES ADMINISTRATIVOS SELECCIONADOS EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN		REL. JCA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	IMPORTE	
			151	13000	4.141,56 €	Suplemento de crédito
			151	13002	5.086,06 €	Suplemento de crédito
			151	15001	655,56 €	Suplemento de crédito
		S. SOCIAL C. EMPRESA (31.98 %)	151	16000	3.160,64 €	Suplemento de crédito
	13.043,82 €					
5 SENTENCIAS		FUNCIONAL	ECONÓMICA	SEG. SOCIAL	RECARGO (20%) SEG. SOCIAL	INTERESES
		241	131	16000	22696	352
			345.864,29 €	120.175,21 €	24.035,0 6 €	199.526,42 €
	689.600,98 €		Suplemento de crédito	Suplemento de crédito	Crédito extraord inario	Crédito extraordinario
TOTAL	11.287.508,60 €					

Dichos gastos se financian, de conformidad con el artículo 177.4 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, aprobado por el Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como el artículo 36.1 c) del Real Decreto 500/1990, con cargo al remanente de Tesorería para gastos generales, en los siguientes términos:

Estado de ingresos

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES
870.00	Remanente de tesorería para Gastos Generales	11.287.508,60 €

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes:

a) El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.

b) La inexistencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que esté establecida la vinculación jurídica.

SEGUNDO: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas, todo ello de conformidad con el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

TERCERO: Declarar el excepcional interés general, y por tanto la ejecución inmediata del acuerdo, en base a lo establecido en el artículo 177.6 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, *“Los acuerdos de las entidades locales que tengan por objeto la habilitación o suplemento de créditos en casos de calamidades públicas o de naturaleza análoga de excepcional interés general, serán inmediatamente ejecutivos, sin perjuicio de las reclamaciones que contra ellos se promovieran, las cuales deberán sustanciarse dentro de los ocho días siguientes a la presentación, entendiéndose desestimadas de no notificarse su resolución al recurrente dentro de dicho plazo ”.*

CUARTO: Aprobar definitivamente esta modificación presupuestaria de forma automática, de no producirse reclamaciones ni sugerencias, y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de la misma de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Puerto Real, a la fecha señalada en la firma electrónica.
LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL

Yazmín Pérez Pedrianes